

EDICTO

Nº Edicto: 12679

Carátula: IGLESIA ISRAELITA DEL NUEVO PACTO C/SUCESORES DE KOSSMAN SALVADOR ALFREDO S/
BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS(C)

Número de Expediente: Recep.:CI-13118-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6177

Texto del edicto:

Diego De Vergilio, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 1, sito en calle Yrigoyen Nro. 387, 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por diez (10) DÍAS a los eventuales herederos de los Sres. JUANA HAYDEE KOSSMAN (DNI 9.733.851); EMILIO DELFOR KOSSMAN (DNI 26.590.054); ENRIQUE MARIO KOSSMAN (DNI 14.804.468) y ROBERTO CARLOS KOSSMAN (DNI 7.303.826), para que comparezcan en los autos "IGLESIA ISRAELITA DEL NUEVO PACTO C/ KOSSMAN SALVADOR ALFREDO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nº CI-13118-C-0000 - SEON Nº O-4CI-920-C2018) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite, previniéndoles que si no se presentan se les nombrará al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Cipolletti, 10 de abril de 2023.

